



FORMULARIO POSTULACION BECA Y EXENCION DE ESCOLARIDAD 2021

I. IDENTIFICACIÓN DEL O LOS POSTULANTE(S)

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALUMNO(A)	CURSO AÑO 2020	Año de Ingreso al Colegio

II. IDENTIFICACIÓN APODERADO RESPONSABLE DEL PAGO DE LA COLEGIATURA (SOSTENEDOR)

Nombre			
Rut		Parentesco	
Dirección			
Correo Electrónico			
Teléfono Particular		Teléfono Celular	
Lugar de Trabajo		Cargo que desempeña	
Teléfono Trabajo		Ingresos Mensuales del grupo familiar	\$

III. DOCUMENTOS PRESENTADOS EN POSTULACIÓN

	Registro Social de Hogares (ESTE PUNTAJE ES INDISPENSABLE PARA LA POSTULACIÓN)
	Liquidación de Sueldos
	Contrato de Trabajo
	Finiquito
	Subsidio (Especificar y acreditar)
	Otros (Especificar)

IV.- OTROS ANTECEDENTES: El Grupo familiar cuenta con:

	SI	NO		
Casa Propia			Dividendo \$	
Casa Arrendada			Arriendo \$	
Allegados			Nº de personas	
Automóvil			Año	

Cualquier situación o antecedente que el apoderado desee incluir a esta solicitud, debe adjuntar los documentos que acrediten la situación.

DECLARACIÓN DE VERACIDAD

- Declaro bajo juramento, conocer el Reglamento de Becas del Colegio Santa Marta de Coquimbo;
- La información y los documentos adjuntos a la presente solicitud son fidedignos, en consecuencia autorizo su comprobación visitando mi domicilio y asumo la responsabilidad civil y penal que puedan derivarse, como la eliminación inmediata de esta convocatoria en caso de comprobar falsedad en lo expuesto.
- Que acepto la decisión final de la Comisión de Becas (o de la Comisión Especial de Apelación, si fuere el caso.)

NOMBRE DEL APODERADO: _____

RUT: _____

MAIL: _____

V. COMISIÓN EVALUADORA (Uso interno Comisión Evaluadora)

Fecha de Recepción		Fecha de revisión Comisión Beca	
--------------------	--	---------------------------------	--

VI. OBSERVACION

_____ Se acepta y otorga la beca de exención de Escolaridad con un _____ % de descuento en la anualidad por el año escolar 2021.

_____ Se rechaza la postulación por:

Firma del Apoderado




SOR ALESANDRA SALES LUCAS
Directora

Fechas importantes Proceso de **POSTULACION BECA Y EXENCION DE ESCOLARIDAD 2020:**

- ◆ Inicio del proceso de postulación a la Beca: **15 de noviembre de 2020, PAGINA WEB**
- ◆ Devolución de los Formularios con documentación requerida en Inspectoría **EN SOBRE CERRADO (CON NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALUMNO Y CURSO 2020):** hasta el 25 de noviembre del año 2020 en Inspectoría.
- ◆ Entrega de resultados por parte de la Dirección **DICIEMBRE 2020-ENERO 2021.**
- ◆ Proceso de Apelación: **ENERO-FEBRERO 2021.** La carta deberá estar dirigida a la Directora del Colegio, explicando los motivos que justifican la apelación.
- ◆ Entrega de resultados de la apelación por parte de Dirección: **marzo- abril 2021.**